

## AVISO DE CONVOCATORIA No. 001

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 99 de 1993, la Resolución No. 0128 de febrero 2 de 2000 y el Decreto 1076 de 2015.

### CONVOCA

A las comunidades indígenas asentadas en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, a la reunión de elección de su representante y suplente al Consejo Directivo de la Corporación, la cual tendrá lugar el día 14 de septiembre de 2015 a las 10:00 a.m. en el Aula Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, ubicado en la calle 19 Norte No. 19-55, Barrio Mercedes del Norte de la ciudad de Armenia, Quindío.

Las comunidades indígenas que aspiren a participar en la elección, deberán allegar a la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, a más tardar el día 20 de agosto de 2015 hasta las 5:30 p.m., los siguientes documentos:

- 1- Certificado expedido por la Dirección General de Asuntos Éticos del Ministerio del Interior o de la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación representante legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad o etnia respectiva.
- 2- Copia del acta de la reunión en la cual conste la designación del miembro de la comunidad o etnia postulado como candidato.

La Corporación revisará los documentos presentados por las comunidades indígenas o etnias con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe, el cual será presentado el día de la reunión de elección.

Únicamente las comunidades indígenas o étnicas que hayan cumplido con los requisitos exigidos en la Resolución No. 0128 del 2000 tendrán voz y voto en la reunión de elección.

La presente convocatoria es la primera de las dos establecidas por la Resolución 128 de 2000.

Armenia, julio 30 de 2015



**JOHN JAMES FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Director General

